

Luz Estrella Latorre Suárez
Abogada

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
DE BANCO CAJA SOCIAL
CONTRA SANDRA MILENA TOVAR QUIROZ
No. 006M-2017-00397

LUZ ESTRELLA LATORRE SUAREZ, apoderada de la parte actora en el proceso de la referencia, de conformidad con lo autorizado por el numeral 4 del artículo 444 del C.G.P., me permito manifestar a usted que la entidad actora ACEPTA Y NO PRESENTA NINGUNA OBJECION al avalúo catastral para el año 2020, el cual se aporta así:

INMUEBLE	:	\$110.018.000.00
INCREMENTADO EN UN 50%	:	\$165.027.000.00
TOTAL AVALUO	:	\$ 165.027.000,00

Atentamente,



LUZ ESTRELLA LATORRE SUAREZ
C.C. No. 51.761.729 de Bogotá
T.P. No. 62.376 del C.S.J.


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Oficina de Ejecución Civil
Municipal de Bogotá D.C.
TRASLADOS ART. 110 C. G. P.
En la fecha 01 MAR 2021 se fija el presente traslado
conforme a lo dispuesto en el Ar. 444
CG el cual corre a partir del 02 MAR 2021
y vence el 04 MAR 2021

Secretaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Unidad Administrativa Especial de
Catastro

Certificación Catastral

Radicación No. W-408192

Fecha: 06/06/2020

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	SANDRA MILENA TOVAR QUIROZ	C	52452162	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1442	2007-06-27	BOGOTA D.C.	07	050N00929626

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 159A BIS 8F 38 AP 201 - Código Postal: 110131.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

CL 159A 21 38 AP 201, FECHA: 2006-08-28

CL 159A 21 38 AP 201, FECHA: 2000-11-01

Código de sector catastral:

008506 89 04 001 02001

Cedula(s) Catastra(es)

150A 21 15 3

MIP: AAA0108YZXR

Número Predial Nal: 110010185010600890004901020001

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
22.8 56.5

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	110,018,000	2020
1	108,962,000	2019
2	109,037,000	2018
3	104,599,000	2017
4	91,212,000	2016
5	86,323,000	2015
6	80,615,000	2014
7	75,623,000	2013
8	56,549,000	2012
9	48,858,000	2011

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 06 días del mes de Junio de 2020 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE COMERCIAL Y ATENCION AL USUARIO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **08A49DD2F521**.

JUZGADO 5CME - PROCESO No. 006M-201700397, EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE BANCO CAJA SOCIAL CONTRA SANDRA MILENA TOVAR QUIROZ

LUZ E LATORRE <luzelatorre@hotmail.com>

Mar 7/07/2020 1:12 PM

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (306 KB)

20200707 MEMORIAL.pdf; 20200606 AVALUO CATASTRAL.pdf;

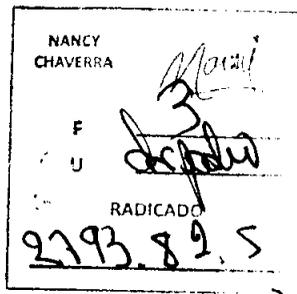
Buenas tardes

Les agradecería dar trámite a la solicitud adjunta.

POR FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.

Gracias por su atención.

Atentamente,



LUZ ESTRELLA LATORRE S.

C.C. No. 51.761.729 de Bogotá

T.P. No. 62.376 del C.S.J.

Apoderada parte actora

Teléfonos 9261319 - 310 2499476 (WHATSAPP)

Calle 31 No. 13 A 51 Oficina 107, Bogotá

23-10-20